REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO PALACIO DE JUSTICIA SEDE CAZUCÁ-AUTOPISTA SUR CARRERA 4 No. 38-66 PISO 4º

j01ccsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co SOACHA, CUNDINAMARCA

ACTA DE REPARTO No. 051

REPARTO EFECTUADO HOY DIESICIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) GRUPO 01 PROCESOS VERBALES

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO
1	REPARTO Radicado en Hora Inhabil 04:01 P.M del 14/4/2023 H.R. 8:00 A.M. VERBAL REST. TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A	JUAN CARLOS BUSTOS	2º C.C.
2	REPARTO Radicado en Hora Inhabil 04:25 P.M del 14/4/2023 H.R. 8:10 A.M. VERBAL NULIDAD ABSOLUTA	HERNANDO BUITRAGO AREVALO	CECILIA RAMIREZ NADER	1º C.C.
3	REPARTO H.R. 10:41 A.M. VERBAL RESPON. CIVIL EXTRACON.	ARNUBIO SALINAS HERRERA Y OTROS	DIEGO ALEJANDRO GOMEZ BUSTOS Y OTROS	2º C.C.

QUEDA EN PUERTAS EL JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO

GRUPO 01 PROCESOS ORDINARIO LABORAL

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO
1	REPARTO Radicado en Hora Inhabil 05:34 P.M del 14/4/2023 H.R. 8:20 A.M. ORDINARIO LABORAL	JOSELIN SUA GARCIA	ASEO INTERNACIONAL S.A E.S.P HOY URBASER SOACHA S.A E.S.P	2º C.C.
2	REPARTO H.R. 12:25 P.M. ORDINARIO LABORAL	OLGA ALICIA PEDRAZA CORREDOR	FARMACIA MOVAR	1º C.C.

QUEDA EN PUERTAS EL JUZGADO 2° CIVIL DEL CIRCUITO

GRUPO 01 PROCESOS VERBALES

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO
1	REPARTO H.R. 03:26 P.M EJECUTIVO LABORAL	OMAR JAIR BUITRAGO	OSNEY GERI CASTRO	ENA 2º C.C.

QUEDA EN PUERTAS EL JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO PALACIO DE JUSTICIA SEDE CAZUCÁ-AUTOPISTA SUR CARRERA 4 No. 38-66 PISO 4°

j01ccsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co SOACHA, CUNDINAMARCA

El presente reparto se cierra a las cuatro de la tarde (4:00 pm) de hoy diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023).

La juez de reparto,

La juez segunda civil circuito,

MARÍA ÁNGEL RINCÓN FLORIDO

PAULA ANDREA GIRALDO HERNANDEZ

Firmado Por:

Maria Angel Rincon Florido

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

Código de verificación: **e7e3e3719f8a68f3b8a75111c8dd570cea8dd4d4eb4b624a97a47a67bc3b7186**Documento generado en 18/04/2023 11:05:30 AM

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica